



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0806/04/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/1697

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de mayo de 2021

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Abril de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Avella con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/005 de fecha 26 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-AEM-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM.4+445 Int.554 Almanceña C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 301.16 Metros cúbicos	6	416	421	23938561	23938566
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.144 Metros cúbicos	2	422	423	23938567	23938568
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.9 Metros cúbicos	1	424	424	23938569	23938569

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Genero Pino Producto Madera en rollo

Existencia Inicial 579.213 m3 aserrados Existencia Final m3 aserrados

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
28-01-21	JOSE CORDOVA VINIEGRA	T08027COV001/18	ROLLO	23359517	334/343	50.579
1-02-21	LEONARDO BUSTILLOS G.	T08019BUG001/20	ROLLO	23481244	10/11	51.767
19-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO	23395760	136/148	35.010
23-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO	23874823	452/548	36.150
24-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO	23874825	454/548	27.850
26-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO		457/548	33.810
26-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO		456/548	15.400
30-03-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO		459/548	32.200
31-03-21	LEONARDO BUSTILLOS G.	T08019BUG001/20	ROLLO	23481812	60/66	48.576
6-04-21	LEONARDO BUSTILLOS G.	T08019BUG001/20	ROLLO	23481909	85/88	47.778
9-04-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO	23874867	496/548	35.550
9-04-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO		498/548	34.360
12-04-21	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	ROLLO		519/548	29.980
14-04-21	LEONARDO BUSTILLOS G.	T08019BUG001/20	ROLLO	23481814	62/66	39.109
14-04-21	LEONARDO BUSTILLOS G.	T08019BUG001/20	ROLLO	23481910	86/88	10.620
SUMA M3 R						528.739
SUMA M3 ASS						331.202

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 62.64 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Genero Pino Producto Madera aserrada
Existencia Final 699.344 m3 aserrados Fecha

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
6-02-21	GUARDIA NACIONAL		LARGAS DIM	23355280	376/395 ✓	13.856
1-03-21	FELICIANO LUNA DURAN	T08032LUD001/16	LARGAS DIM	23355281	387/395 ✓	63.150
10-03-21	PALLETS, EMPAQUES Y EMBALAJES		LARGAS DIM		388/395 ✓	56.925
12-04-21	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	LARGAS DIM		389/395 ✓	58.220
6-02-21	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	CORTAS DIM	23355290	396/398 ✗	8.920
9-02-21	JESUS LUNA VALENZUELA		CORTAS DIM	23355291	397/398	10.000
	SIN USAR		LARGAS DIM		390/395	
	SIN USAR		LARGAS DIM		391/395	
	SIN USAR		LARGAS DIM		392/395	
	SIN USAR		LARGAS DIM		393/395	
	SIN USAR		LARGAS DIM		394/395	
	SIN USAR		LARGAS DIM		395/395	
	SIN USAR		CORTAS DIM		398/398	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		399/400	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		400/400	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		378/378	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		349/349	
	SIN USAR		PALILLO		361/361	
	SIN USAR		CORTAS DIM		384/384 ✓	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		385/385	
	SIN USAR		LARGAS DIM		401 AL 410/410	
	SIN USAR		CORTAS DIM		411 AL 413/413	
	SIN USAR		CAJA DE EMP		414 Y 415/415 ✓	
					SUMA M3 R	
					SUMA M3 ASS	211.071

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 59.9 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

Francisco Mario Avella Molina

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.

[illegible]

Observaciones y/o aclaraciones:

p.p. T₂ 2-1.

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación